

27771 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 22 de diciembre de 1995, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Joaquín de la Llave de Larra como Director del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.*

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 309, de fecha 27 de diciembre de 1995, página 37050, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Madrid, 2 de diciembre de 1995.—El Presidente, Enrique Martínez Robles», debe decir: «Madrid, 22 de diciembre de 1995.—El Presidente, Enrique Martínez Robles».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

27772 *ORDEN de 30 de noviembre de 1995 por la que se dispone la pérdida de la condición de funcionario de don Vicente Casares Valdés.*

La Audiencia Provincial de Madrid, en sentencia número 298, de fecha 24 de septiembre de 1994, condenó a don Vicente Casares Valdés, funcionario del Cuerpo de Ejecutivo Postal y de Telecomunicación, A11TC-13.577, como autor de un delito de malversación de caudales públicos, a la pena de doce años y un día de reclusión menor, con la accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena.

Como consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37.1, d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y el artículo 35.1 del Código Penal, en cuanto a los efectos de la pena de inhabilitación absoluta,

Este Ministerio dispone la pérdida de la condición de funcionario de don Vicente Casares Valdés.

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

27773 *ORDEN de 14 de diciembre de 1995 por la que se resuelve parcialmente el concurso (referencia E1/MM) para la provisión de puestos de trabajo en la Dirección General de la Marina Mercante, convocado por Orden de 23 de mayo de 1995.*

Pendiente de adjudicación el puesto número de orden de convocatoria 4 del concurso (referencia E1/MM) convocado por Orden de 23 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), corrección de errores de la Orden de 1 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 7);

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, vistas las solicitudes presentadas, la valoración de méritos alegados y la propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración, de acuerdo con lo establecido por las bases cuarta y novena de la convocatoria,

Este Ministerio acuerda adjudicar el puesto citado al funcionario que se especifica:

Subdirección General de Tráfico, Seguridad y Contaminación Marítima

Número de orden: 4. Jefe de Servicio de Transporte de Mercancías Peligrosas. Nivel: 26. Grupo: A. Localidad: Madrid. Datos

personales: Don Antonio Molinero Gutiérrez. Número de Registro de Personal: 5197131546 A6200. Grupo: A. Grado: 24. Puesto de cese: Jefe de Sección de Seguridad de Buques Tanque. Nivel: 24. Ministerio: OM. Localidad: Madrid.

Este puesto que en la convocatoria figuraba en la suprimida Subdirección General de Seguridad Marítima y Contaminación, ha sido redistribuido a la Subdirección de nueva creación, arriba indicada, por Acuerdo de la Comisión Interministerial de Retribuciones, en la reunión de su Comisión Ejecutiva de 10 de noviembre de 1995.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el punto 5 de la base octava de la convocatoria.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente con arreglo a lo dispuesto en los artículos 66 y 74 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 57 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, en el plazo de dos meses desde el día de su notificación, previa comunicación a esta Unidad (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 14 de diciembre de 1995.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27774 *ORDEN de 7 de diciembre de 1995 por la que se acepta la renuncia presentada por doña María Dolores Rodríguez Rodríguez, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo.*

Vista la instancia presentada por doña María Dolores Rodríguez Rodríguez, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC-204779 y documento nacional de identidad número 10.520.946, con destino en el Colegio público «María Martínez», de Esparragosa de la Serena (Badajoz), en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria, causando baja en el mencionado Cuerpo;

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por doña María Dolores Rodríguez Rodríguez, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC-204779 y de documento nacional de identidad número 10.520.946, con destino en el Colegio público «María Martínez», de Esparragosa de la Serena (Badajoz), con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del día 1 de noviembre de 1995.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 7 de diciembre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.

Ilmo. Sr. Director provincial del Departamento en Badajoz.